

POLÍTICA DE DEVOLUCIONES Y CANCELACIONES PARA EVENTOS (JORNADAS, TALLERES, SEMINARIOS Y DESAYUNOS)

Política de devoluciones en caso de cancelación

En caso de cancelación se aplicará la siguiente política:

- Si la persona inscrita no puede participar en el evento y previo aviso de al menos 1 día laborable de anticipación a la fecha de celebración, se podrá sustituir de forma gratuita por otra persona aportando los datos completos de la misma.
- Si la cancelación se realiza hasta 3 días laborables antes del evento se devolverá el importe completo.
- Si la cancelación se realiza en un plazo de hasta 2 días laborables del inicio del evento se devolverá el 50% del importe abonado.
- Si la cancelación se realiza en un plazo inferior a los 2 días laborables del inicio del evento no se devolverá cantidad alguna.

Política de cancelación por parte de Cámara

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid se reserva el derecho de anular o modificar la fecha de celebración de la presente convocatoria en caso de que no exista aforo suficiente para su realización o bien en caso de que existan circunstancias ajenas a su voluntad, comunicándolo como mínimo, en un plazo de tres días hábiles anteriores a la fecha inicial prevista de celebración. En el caso de que se anule la convocatoria o que la modificación de la fecha suponga la imposibilidad de asistencia de los inscritos, la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid procederá exclusivamente a la devolución de las cuotas de inscripción, sin que haya de abonar otros gastos o importes adicionales en los que, en su caso, que hubieran podido incurrir los inscritos.